I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3060128

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 24 ENE. 2012

V I S T O S:

El Memorándum N°1000/049/2012 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/2473/2011, N°202/2603/2011 y N°202/027/2012; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2473/2011, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN INSTALACIONES MUNICIPALES DE CERRILLOS, 2° LLAMADO", ID N° 812-93-LP11,** cuyas aclaraciones fueron aprobadas mediante Decreto Exento N°202/2603/2011.

Que mediante Decreto Exento N°202/027/2012, se adjudico la propuesta antes descrita al oferente **CARLOS PETIT CANDIA,** cédula de identidad N° 07.577.775-2, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O

1. Modifíquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/027/2012 que adjudico la propuesta antes descrita al oferente **CARLOS PETIT CANDIA,** cédula de identidad N° 07.577.775-2, en el sentido de incorporar que, **"el valor total de los servicios contratados es de $29.410.000.- (veintinueve millones cuatrocientos diez mil pesos)"**

1.1 En el recuadro para la escuela Ejército Libertador, eliminase del el texto **8:30 hrs**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARÍA A. GAMBOA ROJAS
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/MAGR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000128

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Servicios Generales
I.T.O. Pilar Sangueza Montero
Tesorería Municipal
Secplan
CARLOS PETIT CANDIA
Página Web